

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11919 *Resolución de 31 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 50, de 24 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Letrado/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a en Empresariales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliares Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 93, de 13 de mayo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mogán, 31 de mayo de 2024.–El Teniente de Alcalde, Juan Ernesto Hernández Cruz.